



03/02/26

## Tres detenidos por disparar desde un coche a dos personas en Iznalloz (Granada).

### Resumen

Hicieron fuego desde un vehículo robado con placas de matrícula falsas, que luego emplearon para atropellar a una de estas personas.

Con estos hechos los autores pretendían vengar el homicidio de un familiar a manos de una de las víctimas.

Autores y víctimas pertenecen a dos familias que han intercambiado amenazas de muerte e intentos de homicidio desde hace cuatro años.

### Contenido

La Guardia Civil ha detenido, **en el marco de la operación “Hinsallaуз”, a tres hombres de entre 24 y 39 años** de edad, por disparar varias veces desde un coche contra dos personas, un hombre y una mujer, mientras caminaban por la localidad de Iznalloz (Granada), y por atropellar a la mujer con dicho vehículo. Además, una mujer de 48 años ha sido investigada por los mismos hechos.

Los hechos ocurrieron **en julio de 2024**. Los autores de esta agresión circulaban en un coche cubiertos con capuchas y máscaras para ocultar su rostro. Empleaban un vehículo sustraído al que habían cambiado las placas de matrícula. Tras efectuar los disparos y atropellar a la mujer, causando heridas que no revistieron gravedad, **huyeron y quemaron el automóvil a varios kilómetros de Iznalloz**.

A pesar de todos estos esfuerzos para evitar ser detectados, la Guardia Civil recabó suficientes indicios para identificar a los autores de los hechos. Gracias a esto, descubrieron que **las víctimas y los agresores se conocían** y que llevaban años manteniendo rencillas.

#### Amenazas de muerte e intentos de homicidio

Los conflictos entre las familias **se iniciaron hace cuatro años**, cuando uno de los hijos de las víctimas del intento de homicidio de julio de 2024 apuñaló a uno de los presuntos autores del mismo.

Durante este tiempo, ambas partes intercambiaron amenazas de muerte e incluso intentos de homicidio con armas de fuego. De hecho, uno de ellos se consumó a principios de 2024, cuando un hijo de las víctimas del “ajuste de cuentas” de Iznalloz disparó a un familiar de uno de los presuntos autores, ocasionándole la muerte.

El tiroteo y atropello ocurridos en Iznalloz en julio de 2024 habrían tenido como finalidad precisamente vengar este primer homicidio, que también se va a enjuiciar próximamente.

El pasado mes de agosto la Guardia Civil llevó a cabo varios registros en localidades de Granada y Córdoba, lugares de residencia de los presuntos autores.

En los mismos se intervinieron **dos armas cortas, un arma larga y teléfonos móviles**, además de **292 plantas de marihuana** en una plantación indoor de uno de los implicados. En uno de los registros, uno de los detenidos recibió a los agentes de la Guardia Civil arma en mano, si bien depuso su actitud de manera inmediata.

Los tres detenidos han sido puestos a disposición judicial por su presunta autoría de los **delitos de homicidio en grado de tentativa, tenencia ilícita de armas, sustracción de vehículo, daños en vehículo y falsificación de placas de matrícula**. Además, uno de ellos ha sido investigado como presunto autor de un **delito de tráfico de drogas**.

La investigación ha sido llevada a cabo por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Granada.

Para completar esta información pueden ponerse en contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Granada, en el **teléfono 958 185 419 o en el 659962821**.



## Imágenes

